San Andrés de Tumaco, 06 de abril de 2026

Señora Capitán de Corbeta
LUZ MARINA RINCÓN GARCÍA
Coordinadora Grupo Intendencia Regional Pacífico-GINREDPA
Buenaventura - Valle del Cauca

ASUNTO: Reevaluación Técnica y Económica del Proceso Mínima Cuantía N° 098-GINREDPA-2026.

Con toda atención me dirijo a la señora Capitán de Corbeta Coordinadora Grupo Intendencia Regional Pacífico, con el fin de presentar la reevaluación, Técnica y Económica del proceso de Mínima Cuantía N° 098-GINREDPA-2026, cuyo objeto es **"***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y REPUESTOS PARA LOS LABORATORIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL - CCCP, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS*", así:

PRESUPUESTO OFICIAL

TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 35.657.598) IVA incluido y demás erogaciones que correspondan, distribuidos así:

GRUPO	PRESUPUESTO ASIGNADO
GRUPO No. 1	**$ 28.702.182**
GRUPO No. 2	**$ 6.955.416**
TOTAL	**$ 35.657.598**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Se verifica el valor de las ofertas de conformidad con lo indicado en el Listado de Precios y/o Oferta Económica del Pliego de Condiciones Electrónico relacionado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

La verificación de los requisitos habilitantes se hizo exclusivamente en relación con el oferente con el precio más bajo, para lo cual, se tuvo en cuenta el numeral 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. De este modo se seleccionó las respectivas ofertas de menor valor económico; quedando como primeras en orden de elegibilidad, así:

GRUPO N°	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTES	OFERTA
1	**1**	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	$21.975.535
	2	GRUPO CAF TECNOLOGÍA SAS	$26.475.000
	3	**PROFINAS SAS**	**$28.665.672**
2	**1**	GRUPO CAF TECNOLOGÍA SAS	$6.880.000
	2	LAB INSTRUMENTS SAS	$6.955.416

Para el **Grupo N° 1**, y dando continuidad en el proceso; teniendo en cuenta que en la etapa de evaluación la firma **Profinas SAS** no se habilitó técnicamente. En atención a esto la firma presentó diversos documentos con el fin de subsanar las novedades observadas en la evaluación. Frente a este escenario se procede a verificar los documentos aportados para consolidar la respectiva reevaluación de la siguiente manera:

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Grupo 1

La firma **PROFINAS SAS** SAS**,** económicamente para el **Grupo N° 1**.

VERIFICACION TÉCNICA

CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO	Grupo 1	
	PROFINAS SAS	
	Cumple	No Cumple
Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación, será necesario que el oferente diligencie el Anexo "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". En consonancia con lo anterior, el oferente, en caso de resultar adjudicatario entiende y acepta la totalidad de las exigencias establecidas en el Anexo "**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**" con las modificaciones si las hubiere y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del Contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación.	**x**	

ACREDITACION DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Grupo 1	
	PROFINAS SAS	
	Cumple	No Cumple
La experiencia podrá ser acreditada a través de máximo dos (02) Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, que acrediten experiencia en actividades iguales o similares al objeto contractual del presente proceso, y cuya sumatoria corresponda al valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura. **Certificaciones de experiencia** El proponente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo.	**x**	

GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA	Grupo 1 PROFINAS SAS	
	Cumple	No Cumple
El oferente deberá garantizar mediante documento escrito, que en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los bienes y/o servicios brindados en las cantidades mínimas requeridas, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso mínimo de cuatro (04) meses, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. Si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo de este (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción. En este caso corresponderá notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. El contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo.	**x**	

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

GARANTÍA TÉCNICA	Grupo 1 PROFINAS SAS	
	Cumple	No Cumple
En atención a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, especialmente, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, y en concordancia con lo ordenado en la Resolución No. 0312 de 2019 y Circulares vigentes expedidas por el Ministerio de Trabajo, el oferente individual o plural (cada uno de los integrantes de la unión temporal o consorcio), deberá allegar acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante el reporte arrojado por LA PLATAFORMA DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un valor estándar mínimo de calificación del 85%. En caso de presentación como oferente plural, este requisito deberá ser acreditado de manera independiente por cada uno de sus miembros. NOTA 1: De conformidad al parágrafo 2 del artículo 2 de la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, NO están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Labores de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015. NOTA 2: Para los proponentes extranjeros sin domicilio en Colombia, en razón a que sus oficinas y/o plantas laborales no están regidas por la normatividad colombiana, no les será aplicable.	**x**	

DEMÁS DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD

DEMÁS DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD	Grupo 1 PROFINAS SAS	
	Cumple	**No Cumple**
AUTORIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN: El oferente deberá presentar en la propuesta, certificado Como distribuidor autorizado que lo acredite como por el fabricante de los elementos y repuestos. (Aplica para el Grupo No. 2 Anexo “A”)	No aplica	

DEMÁS DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD	Grupo 1	
	PROFINAS SAS	
	Cumple	**No Cumple**
El oferente deberá presentar junto con su propuesta las fichas técnicas donde se evidencia el número de referencia o características del producto ofertado.		x
El oferente deberá presentar junto con su propuesta, certificación firmada por el representante legal, donde exprese que los empaques y embalajes de los productos son potencialmente reciclables y amigables con el medio ambiente.	x	

La firma **Profinas SAS, No Cumple** con la totalidad de las especificaciones de los ítems, requeridos con la **Demas Documentación Establecida por la Entidad**, teniendo en cuenta que seis (06) ítems (6, 14, 15, 16, 17 y 18) no cumplen con las especificaciones establecidas (ver: Anexo: Tabla de verificación…..)**.**

VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA:

Grupo N°	OFERENTE	FORMATO SIIF DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	CERTIFICACIÓN BANCARIA	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
1	**PROFINAS SAS**	cumple	cumple	cumple

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN FINANCIERA

El oferente **Profinas SAS CUMPLE** con los requisitos habilitantes para acreditar la capacidad financiera en el marco del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 098- GINREDPA-2026.

CONCLUSION GENERAL

Fundamentado en la reevaluación la firma **Profinas SAS,** cumple económicamente; sin embargo, **NO CUMPLE** técnicamente dentro del **Grupo N° 1** en el marco del Proceso de Mínima Cuantía N° 098-GINREDPA-2026; por lo cual la propuesta se **RECHAZA**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente reevaluación a los seis días (06) días del mes de abril del año 2026 en Tumaco - Nariño.

Atentamente,

Robinson Fidel Casanova Rosero
Evaluador Técnico-Económico-Financiero
Proceso de Contratación Mínima Cuantía Nº 098-GINREDPA-2026.

Anexo : Tabla de verificación de descripción de elementos frente a fichas técnicas presentadas por la firma **Profina SAS.**

ITEM	DESCRIP BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	FILTROS DE MEMBRANA MATERIAL NITRATO DE CELULOSA DE 0,45 MICRAS, 47 MM DE DIAMETRO	Filtros de membrana estériles, pack individual estéril, filtro blanco con grilla o cuadrícula negra y almohadilla (Pad), material mezcla de éster de celulosa, tamaño 47 mm de diámetro, tamaño de poro 0,45 µm. Retención completa de los organismos a cultivar, estabilidad en el uso, libre de sustancias químicas extraíbles que pueden inhibir el crecimiento y desarrollo de las bacterias, con velocidad de filtración satisfactoria (en 5 min), sin influencia significativa en el pH del medio y que no provoque un aumento en el número de en comparación con los filtros de membrana de control. Tiempo de vigencia una vez recibido en el laboratorio no menor a las tres quintas (3/5) partes de su periodo de expiración. Debe incluir Certificado de análisis. Presentación: Caja x 100 unidades.	28	CAJA X 100 UNIDADES	x	
2	CAJAS PETRI RODAC PLASTICAS DESECHABLES, CAJAS TRANSPARENTES, DESECHABLES, ESTERILES Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Cajas petri RODAC plásticas desechables, Cajas transparentes, desechables, estériles, con tapa, fabricadas en poliestireno, tienen una cama elevada con cuadriculas para el agar. La base posee una cuadrícula, con cuadriculado de 10 mm para facilitar el recuento de colonias. La forma de la tapa hace que se pueda apilar y se mantengan estables durante el transporte e incubación. Dimensión de 65 mm x 15 mm. Certificado de esterilidad. Tiempo de vigencia una vez recibido en el laboratorio no menor a las tres quintas (3/5) partes de su periodo de expiración. Presentación: Paquete x 500 unidades.	7	CAJA X 500 UNIDADES	x	
3	BOLSA GRANDE ZIPLOC 27 X 28 CM, CON CIERRE HERMETICO PARA 2 KILOGRAMOS. CAJA X 20 UNIDADES.	Bolsa Grande Ziploc 27 cm x 28 cm, con cierre hermético deslizable (Slider), capacidad de almacenamiento de 2 Kg. Presentación: Caja x 20 unidades.	12	CAJA	x	
4	FILTROS DE FIBRA DE VIDRIO GF/F DIAMETRO 4.7 CM; PORO 0.7 µM- CAJA X 100	Filtros de fibra de vidrio borosilicato whatman GF/F, en forma circular, tamaño de poro (retención de partículas) 0,7 µm; diámetro 4,7 cm, espesor 420 µm, temperatura max 500 ºC. Tiempo de vigencia una vez recibido en el laboratorio no menor a las tres quintas (3/5) partes de su periodo de expiración. Presentación: Caja x 100 unidades.	1	CAJA	x	
5	FAGETRIALD	Fagetriald, detergente-desinfectante de superficies para el ámbito clínico-farmacéutico y colectividades, recomendado para todas aquellas zonas en que se requiera un elevado nivel higiénico. Ideal para desinfecciones terminales y de choque. Compuesto a base de tres aldehídos y un amonio cuaternario de última generación. Elevada actividad antimicrobiana: Bactericida, Fungicida, Virucida, Esporicida. Presentación: Frasco x 5 L	4	FRASCO X 3,7 LITROS	x	
6	CEPILLO PARA LAVADO DE TUBOS DE ENSAYO	Cepillos de limpieza para tubos de ensayo, cerdas blancas con una punta de ventilador. Mango de alambre galvanizado rígido, 25 mm diámetro x 230 longitud. Presentación: Unidad	9	UNIDAD		x El elemento ofertado no cumple, especialmente

ITEM	DESCRIP BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
						con el diámetro establecido de 25 mm
7	ERLENMEYER 2000 ML VIDRIO CON DESPRENDIMIENTO LATERAL	Erlenmeyer en vidrio borosilicato 3.3 para vacío o kitasatos, capacidad de 2000 mL, con desprendimiento lateral (diámetro exterior del tubo aproximadamente 8 mm), paredes gruesas, marcado con esmalte cerámico blanco, con junta de tapón N° 8, certificado de conformidad con el número de lote. Presentación: Unidad	3	UNIDAD	x	
8	FILTRO DOBLE SYNERGYPK 1 REFERENCIA SYPK0SIA1	Filtro doble SynergyPak 1 referencia SYPK0SIA1 de Millipore, para Desionizador Synergy. Que incluya certificado de calidad. Presentación: Unidad (filtro doble)	1	UNIDAD	x	
9	PUNTAS PD TIPPSII 0,1 ML. DESPLAZAMIENTO DIRECTO. 20° C "EX", PAQUETE X 100 UNIDADES	Puntas PD TIPPSII de desplazamiento directo, 20 °C ´EX´, marcaje DE-M, cilindro en polipropileno, émbolo en Poliestireno alta densidad PE-HD, no autoclavable, cuyo volumen sea 0,1 mL, gama de ajuste (2 µL a 10 µL).os Límites de error referidos al volumen parcial ajustado en función del tamaño de la punta (Exactitud y Coeficiente de Variación), deben cumplir con las exigencias de la norma DIN EN ISO 8655 y suministrar certificado de lote; Puntas PD para ser utilizadas con transferpipetas electrónicas marca Handy Step. Presentación: Paquete x 100 Unidades	1	PAQUETE X 100	x	
10	PUNTAS PD TIPPSII 10 ML. DESCPLAZAMIENTO DIRECTO. 20° C "EX" X PAQUETE X 100 UNIDADES	Puntas PD TIPPSII de desplazamiento directo, 20 °C ´EX´, marcaje DE-M, cilindro en polipropileno, émbolo en Poliestireno alta densidad PE-HD, no autoclavable, cuyo volumen sea 10 mL, gama de ajuste (200 µL a 1000 µL). os Límites de error referidos al volumen parcial ajustado en función del tamaño de la punta (Exactitud y Coeficiente de Variación), deben cumplir con las exigencias de la norma DIN EN ISO 8655 y suministrar certificado de lote; Puntas PD para ser utilizadas con transferpipetas electrónicas marca Handy Step. Presentación: Paquete x 100 Unidades	1	PAQUETE X 100	x	
11	PUNTAS PD TIPPSII 5 ML DESCPLAZAMIENTO DIRECTO. 20° C "EX" X PAQUETE X 100 UNIDADES	Puntas PD TIPPSII de desplazamiento directo, 20 °C ´EX´, marcaje DE-M, cilindro en polipropileno, émbolo en Poliestireno alta densidad PE-HD, no autoclavable, cuyo volumen sea 5 mL, gama de ajuste (100 µL a 500 µL). Los Límites de error referidos al volumen parcial ajustado en función del tamaño de la punta (Exactitud y Coeficiente de Variación), deben cumplir con las exigencias de la norma DIN EN ISO 8655 y suministrar certificado de lote; Puntas PD para ser utilizadas con transferpipetas electrónicas marca Handy Step. Presentación: Paquete x 100 Unidades	1	PAQUETE X 100	x	
12	VASOS DE PRECIPITADOS DE VIDRIO EN BOROSILICATO CON BOQUILLA, CAPACIDAD 50 ML, GRADUACIONES EN BLANCO Y PUNTO DE ROTULACION.	Vasos de precipitados de vidrio de borosilicato 3.3 de baja expansión con boquilla o pico, capacidad de 50 mL, forma baja, graduaciones y punto de rotulación marcados con esmalte cerámico blanco. Presentación: Unidad	5	UNIDAD	x	

ITEM	DESCRIP BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
13	JABON LIQUIDO ALCALINO CONCENTRADO EXENTO DE FOSFATOS. PARA LAVADO DE MATERIAL DE LABORATORIO, DENSIDAD (20 °C/4 °C) 1,05 – 1,09, AGENTE SECUESTRARTE, CONTENIDO ALCALIMETRICO 8,5 – 10,0 %), ALCALIS LIBRES COMO NAOH 1,5-2,5%	Jabón líquido alcalino concentrado exento de fosfatos. Contenido alcalimétrico 8,5 % –10,0 %, álcalis libres como NaOH entre 1,5 % - 2,5 %, Fosfatos como (PO4-3) ≤ 0,002 %. Tiempo de vigencia una vez recibido en el laboratorio no menor a las tres quintas partes (3/5) de su periodo de expiración. Incluir certificado de análisis. Presentación: Frasco x 5 L	6	BOTELLA X 5 L	x	
14	PROBETA DE 25 ML CLASE A, FABRICADA EN VIDRIO BOROSILICATO 3-3	Probeta - Cilindro de medición de vidrio de borosilicato, forma alta, clase A, calibrado para contener (TC, In), base de vidrio hexagonal, con pico, marcas de graduaciones y de timbre en las principales graduaciones. Con fácil visualización de la tolerancia (±0,20 mL), capacidad de 25 mL, con división de 0,5 mL. Certificado de conformidad con el número de lote. Presentación: Unidad	3	UNIDAD		X La tolerancia (±0,25 mL) del elemento ofertado no cumple con el valor de estipulada (±0,20 mL) en la descripción
15	PROBETA GRADUADA CLASE A DE VIDRIO, CON BASE HEXAGONAL EN PLASTICO, CON CERTIFICADO POR LOTE. CAPACIDAD 50 ML. (0.50).	Probetas - Cilindro de medición de vidrio de borosilicato, forma alta, clase A, calibrado para contener (TC, In), base de vidrio hexagonal, con pico, marcas de graduaciones y de timbre en las principales graduaciones. Con fácil visualización de la tolerancia (± 0,4mL). Capacidad de 50 mL, con división de 1mL. Certificado de conformidad con el número de lote. Presentación: unidad	4	UNIDAD		X En la descripción del ítem ofertado muestra que este elemento corresponde a 25 mL y no a 50 mL como se ilustra la imagen de dicho documento.
16	PROBETA GRADUADA FABRICADA EN PMP, FORMA ALTA, CLASE A DE-M, VOLUMEN 500 ML- 5 ML, GRAD. AZUL X UND	Probeta - Cilindro de medición de polimetilpenteno, transparente, alta claridad, resistente químicamente, clase A, Capacidad de 500 mL, con división de 5 mL, tolerancia (± 2,5 mL), calibración "in" (para contener/TC), base hexagonal para mayor estabilidad, escala impresa o en relieve, marcada con sello DE-M (verificación metrológica), certificado de conformidad con el número de lote. Presentación: unidad	12	UNIDAD		X En el documento del ítem ofertado no se evidencia información concerniente con la tolerancia ni con la división de escala del elemento.
17	PROBETAS CILINDRICA CAPACIDAD 1000 ML - CILINDRO DE MEDICION POLIPROPILENO, FORMA ALTA, CLASE A, CALIBRADO PARA CONTENER (TC, IN), BASE PLASTICA HEXAGONAL, CON PICO, MARCAS DE GRADUACIONES Y DE TIMBRE EN LAS PRINCIPALES GRADUACIONES EN ALTO RELIEVE.	Probeta cilíndrica capacidad 1000 mL - Cilindro de medición en polipropileno, forma alta, clase A, calibrado para contener (TC, In), base plástica hexagonal, con pico, marcas de graduaciones y de timbre en las principales graduaciones en alto relieve. Casi transparente. DIN 12 681 y ISO 6706; Con fácil visualización de la tolerancia (± 5 mL). Capacidad de 1000mL, con división de 10 mL. Certificado de conformidad con el número de lote.	3	UNIDADES		X En el documento del ítem ofertado no se evidencia información concerniente con la tolerancia ni con la división de escala del elemento

ITEM	DESCRIP BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
18	PROBETAS CILINDRICA CAPACIDAD 250 ML - CILINDRO DE MEDICION POLIPROPILENO, FORMA ALTA, CLASE A, CALIBRADO PARA CONTENER (TC, IN), BASE DE PLASTICA HEXAGONAL, CON PICO, MARCAS DE GRADUACIONES Y TIMBRE EN LAS PRINCIPALES GRADUACIONES EN ALTO RELIEVE	Probeta cilíndrica capacidad 250 mL - Cilindro de medición en polipropileno, forma alta, clase A, calibrado para contener (TC, In), base de plástica hexagonal, con pico, marcas de graduaciones y de timbre en las principales graduaciones en alto relieve. Casi transparente. DIN 12 681 y ISO 6706; Con fácil visualización de la tolerancia (± 0,8 mL). Capacidad de 1000mL, con división de 2 mL. Certificado de conformidad con el número de lote.	2	UNIDAD		X En el documento del ítem ofertado no se evidencia información concerniente con la tolerancia ni con la división de escala del elemento.